

Política General de Lipasam

Seguimiento y control del historial de cambios

Nombre del fichero	Versión	Actuación producida	Autor	Fecha
Política General de Lipasam	1.0	Aprobación del texto	Consejo de Administración de Lipasam	29/03/2016
Política General de Lipasam	1.1	Revisión del texto	Consejo de Administración de Lipasam	20/12/2018
Política General de Lipasam	1.2	Revisión del texto	Consejo de Administración de Lipasam	18/12/2019
Política General de Lipasam	1.4	Revisión del texto	Consejo de Administración de Lipasam	19/12/2023

Clasificación del documento

La información contenida en este documento tiene carácter de información pública.

Política General de Lipasam

Lipasam es una sociedad mercantil de capital exclusivamente público, constituida por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, que tiene como **misión** prestar los servicios públicos básicos de limpieza de la red viaria y espacios públicos de la ciudad, recogida de residuos municipales, transporte de residuos generados por estos servicios y todas aquellas actividades relacionadas con su tratamiento que lleve a cabo la empresa, así como otras encaminadas a la protección ambiental.

Nuestra **visión** es conseguir que Sevilla sea una ciudad limpia y así se perciba por la ciudadanía, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas, al progreso sostenible y al desarrollo de la sociedad. Por ello, Lipasam ha de ser un referente a nivel nacional entre las empresas públicas y privadas del sector, mediante la prestación de servicios eficaces, eficientes y avanzados y bajo un comportamiento responsable, desde una perspectiva económica, ambiental, social y ética.

Los principales **valores** de Lipasam para cumplir su misión son la vocación de servicio público, la calidad, la eficacia, el fomento de la participación ciudadana y de otros grupos de interés, la cultura de cumplimiento, la transparencia en la gestión y el buen gobierno corporativo, la innovación, la racionalidad y eficiencia en el uso de los recursos, la formación y cualificación profesional continuas, la protección del medio ambiente y el compromiso con la ciudad de Sevilla de las personas que forman la organización.

Nuestro principal **objetivo estratégico** es la mejora continua en la prestación de los distintos servicios de limpieza viaria, recogida de residuos y otros servicios especiales, lográndose así una ciudad mejor y más sostenible. Lipasam asume igualmente el objetivo de colaborar en conseguir una Sevilla eficiente en el uso de recursos, en sintonía con el concepto de Economía Circular y la jerarquía europea en materia de gestión de residuos, para lo que se potenciará su recogida selectiva. Lograr este objetivo estratégico requiere de la implicación de todos los grupos de interés, por lo que se fomentará su participación y colaboración a través de una estrategia de comunicación, tanto interna como externa, que se dirija a sensibilizar, formar y concienciar.

Lipasam, como organización dinámica que apuesta de manera continua por la búsqueda y el desarrollo de mejoras tecnológicas y de procesos, promoverá la innovación y la transferencia de conocimiento.

De esta forma, los compromisos que adquiere Lipasam son los siguientes:

Compromiso con el buen gobierno, la transparencia, la ética y el cumplimiento

Lipasam desarrolla de manera proactiva su compromiso con la observancia de la legislación vigente y las normas internas de obligado cumplimiento, así como otros requisitos que la empresa adopte voluntariamente, atendiendo, respetando y protegiendo los derechos y las expectativas de todos sus grupos de interés y, de forma especial, los de sus empleados y empleadas, los de sus proveedores y los de las administraciones públicas con las que se relaciona. Para lograrlo promoverá una gestión ética y transparente, administrará los sistemas de información adoptando las medidas adecuadas para protegerlos frente a cualquier amenaza que pueda afectar a la disponibilidad, integridad o confidencialidad de la información tratada y para proteger el honor y la intimidad de las personas por el uso inapropiado de la informática y apostará por un modelo de organización y gestión que incorpore medidas de prevención y minimización de riesgos de incumplimientos legales, estableciendo una Política específica de Compliance Penal como un desarrollo más detallado, específico y profundo del compromiso adquirido en la presente Política, siendo parte inherente de ésta.

Compromiso con el medio ambiente

Lipasam se compromete a mejorar de manera continua su desempeño ambiental teniendo en cuenta la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente; a hacer un consumo responsable de la energía y el agua, así como de otros recursos; a minimizar la producción de sus residuos y, cuando esto no sea posible, a gestionarlos teniendo en cuenta la jerarquía de gestión de residuos; y a reducir sus emisiones, en particular las de gases de efecto invernadero, para contribuir a la mejora de la calidad ambiental y a la prevención del cambio climático.

Compromiso con la seguridad y salud en el trabajo

Lipasam se compromete a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir los daños y el deterioro de la salud, que sean apropiadas al propósito, el tamaño y el contexto de la organización y a la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades, así como a la mejora continua del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo que establece objetivos en esta materia, persiguiendo la minimización y la disminución de accidentes e incidentes. Mantiene una actitud proactiva en la evaluación y prevención de todos los riesgos inherentes al trabajo para reducirlos y eliminar los peligros. Promueve la vigilancia periódica del estado de salud de sus empleados y empleadas. Asimismo, integra la Prevención de Riesgos Laborales en todos los niveles de la organización y estimula la creación de una cultura preventiva en la empresa, fomentando la participación, el diálogo y la consulta de todas las personas de la organización, a quienes informa, forma y conciencia en materia de Prevención de Riesgos Laborales con criterios de transparencia, haciendo extensivo el cumplimiento de las exigencias legales y otros requisitos que la empresa suscriba en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo al personal de las empresas suministradoras, contratistas y otras partes interesadas.

Compromiso con el desempeño energético

Lipasam adquiere el compromiso de usar la energía estrictamente necesaria para el desarrollo de sus actividades y servicios, en especial para el funcionamiento de su flota de vehículos y de sus plantas de gestión de residuos, fomentando el ahorro y la eficiencia energética. Para ello se dispondrá de la información precisa, de los recursos necesarios y se establecerán los objetivos y metas energéticas necesarias a tal fin, procurando a su vez la mejora continua de su desempeño energético, así como de su sistema de gestión de la energía, promoviendo el diseño, la adquisición y el uso de productos y servicios más eficientes y que usen energías alternativas menos contaminantes.

Compromiso con la igualdad y la diversidad

Lipasam vela por la igualdad y la diversidad, el trabajo justo y de calidad y la no discriminación en el personal de la empresa, se dota en cada momento de los recursos necesarios para que las personas de la organización y sus representantes estén identificados con estos objetivos, y cuenten con un desarrollo profesional adecuado conciliable con la vida personal y familiar, declarando, igualmente, el principio de tolerancia cero ante conductas constitutivas de acoso sexual y por razón de sexo, así como de cualesquiera otras formas de acoso.

Sevilla, 19 de diciembre de 2023

Consejo de Administración de Lipasam